

AL DOMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXI

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, lunes 9 de diciembre de 1940

Teléfono número 1327

N.º 6.230

Importante discurso del Caudillo

En la reunión del viernes último del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

«Cada una de las dos leyes que acaban de ser promulgadas en Consejo Nacional, expresa mi más firme propósito de realizar una empresa efectiva.

Con organismos incipientes o heredados el Estado ha tenido que intervenir cada día para afrontar las inmensas dificultades económicas derivadas de la destrucción roja.

Sin embargo, nunca pensé que aquella intervención estatal constituyese una meta satisfactoria. Y así, mientras la acción administrativa para las urgencias más inmediatas proseguía, el Movimiento, por medio de su organización sindical, cumplía la consigna de convocar a los productores, poniendo las bases de un sistema más ágil y de mayor autodisciplina.

No caemos, sin embargo, en la ilusión de creer que con la mera promulgación de estas normas, los Sindicatos queden enteramente fundados. Por el contrario, sabemos que la Ley sólo abre cauce y señala directrices para una tremenda tarea en la que cuanto mayor es el empeño y servicio que se encomienda a los mandos del Movimiento y de los Sindicatos, tanto más fuerte ha de ser su responsabilidad.

La Ley prevé una vasta red de organismos que, dentro de una línea de sencillez fundamental, pueden abarcar la múltiple variedad de nuestra geografía y nuestra estructura económica. Bien podría decirse el día en que su implantación estuviera madura, que quedaba realizando aquel punto de nuestro Movimiento que considera a España en lo económico como un gigantesco Sindicato de productores.

Expresa la Ley una concepción originalmente española de la disciplina política de la economía. En efecto, no puede fundarse nuestro sistema en la reconstrucción, falsa y retrospectiva, de un sindicalismo profesional y paritario que se había convertido en el más eficaz instrumento de ruptura de la unidad de la patria. Por eso partimos de considerar a cuantos españoles participen en la producción como constituyendo una gran comunidad nacional y sindical. No se trata de una vaga expresión intraducible a la práctica, sino de la forma concreta de la unidad de los hombres de España en el servicio a su potencia económica; del pueblo entero de España ordenado en milicia de trabajo.

Sobre este fundamento moral y político, se levantan las Centrales sindicalistas y los Sindicatos Nacionales. Las primeras, articuladas en Sindicatos o Hermandades, son la entidad local de aquella comunidad; la pieza en que el productor mismo y sus formas más personales y directas de organización — la profesión y la empresa — se disciplinan y hermanan dentro del espíritu del Movimiento. Aquellas han de ser los centros forjadores de una auténtica unidad entre las clases; las avanzadas en la ofensiva social de nuestra Revolución pendiente. Porque con toda la medida que el mando, sus normas reguladoras y su propio propósito les imponen, los Sindicatos adquirirán, sin embargo, capacidad económica bastante para montar las ingentes obras con las que el Movimiento siente prisa por redimir a muchas gentes de España en su miseria secular.

Si en las Centrales Nacional Sindicalistas realiza la Falange todo su sentido de comunidad y de encuadramiento en milicia del pueblo, los Sindicatos Nacionales expresan su fe en la iniciativa individual. Cuando haya en España de capitán económica, de espíritu de empresa y riesgo, de potencia directiva afirmada en la lucha, será convocada para echar sobre sí la responsabilidad pública de la producción, para forjar un cuadro de gerentes que constituya uno de los más eficaces instrumentos para el mando político de la economía.

Todo ello bajo la inspiración de

la Falange, porque el Partido es el primer supuesto de la sindicación, el espíritu del cuerpo sindical; ya que sólo una fuerte y ardiente disciplina política permite la autodisciplina social y económica que es la sindicación.

Por último, el sistema culmina en la suprema dirección del Estado, cuyos órganos de Gobierno encontrarán en los Sindicatos un asesoramiento y una asistencia preciosas para sus funciones soberanas e indelegables, cumplidas entonces, sin duda, con más soltura y entereza que nunca, cuando se hayan desprendido de tantas tareas adventicias e impropias como las que un cuerpo social desorganizado había abandonado en manos oficiales. Con todos estos elementos queremos constituir un régimen sindical que contribuya al poderío exterior de la Patria y que instale, justa y acomodadamente a cada español en su economía nacional, superando el viejo tipo de relación contractual de trabajo heredado del liberalismo.

El apremio ineludible de un combate diario por la subsistencia de España, ha impuesto aplazamiento a la normalidad de la obra del Consejo como cuerpo, mientras que en realidad, casi todos sus miembros, desde el Gobierno o el Partido, el Ejército o la Administración participen, personal o diariamente, en las tareas del régimen.

Pero ahora que la ordenación sindical permite la inmediata constitución de organismos que traigan al plano nacional las fuerzas y valores capitales en la vida española, anunciamos la integración de estos elementos, junto con aquellos otros que por títulos diversos puedan ostentar una representación estrictamente política, en un cuerpo que asista con regularidad y métodos eficaces de trabajo a la tarea del Gobierno.

En este día en que el régimen proclama una de las empresas más actuales de su madurez, se afianza y mejora también el orden de nuestras juventudes.

El Estado, que guarda y restablece la efectividad de los derechos de la Iglesia y la familia en la educación, funda con esperanza su propia obra para la forja política y militar del hombre que ha de ser heredero de los sacrificios de nuestra generación. Cuantos medios tenga el Estado, deben valerse en la vigilancia, custodia y apoyo al Frente de Juventudes, verdadera obra predilecta del régimen. Digo que será empeño inútil y peligroso el de quienes pretendan entorpecer la. ¡Arriba España!

Comunicados de guerra

EL ALEMÁN

Berlín, 8.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Un submarino ha hundido dos barcos mercantes enemigos, que desplazaban en total 17.000 toneladas. Otro submarino hundió igualmente a otros dos barcos enemigos que desplazaban en conjunto 12.000 toneladas, de ellos un petrolero de 9.000.

Según ya se ha comunicado, formaciones de aviones de combate atacaron en la noche del 7 de diciembre las instalaciones portuarias y depósitos, así como otros importantes objetivos desde el punto de vista militar, de Bristol. En diferentes partes de la ciudad, especialmente en los alrededores de la fábrica de gas, se observaron explosiones y diferentes incendios.

El 7 de diciembre, la actividad de la aviación alemana se limitó a ataques aislados contra importantes objetivos, desde el punto de vista militar, del litoral Sureste de Inglaterra. Durante un reconocimiento armado en el territorio marítimo, al Este y Noroeste de Great Yarmouth, dos barcos fueron atacados con bombas, desde escasa altura. Los dos barcos resultaron alcanzados e incendiados.

En la noche del 7 al 8 de diciembre los aviones británicos realizaron incursiones en los países ocupados, así como en Ale-

mania occidental y lanzaron varias bombas. En tres puntos sufrieron ligeros daños las instalaciones de fábricas. Además se produjeron desperfectos en varias viviendas, en las que resultaron seis personas muertas y varias heridas. Casi todas las personas muertas o heridas se hallaban fuera de los refugios anti-aéreos.

Cuatro aviones enemigos han sido derribados, tres de ellos por la DCA. Dos aviones alemanes faltan.»

EL ITALIANO

Comunicado número 134 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«En Albania, los ataques renovados enemigos contra el ala izquierda del noveno ejército, han sido rechazados. En el resto del frente, actividad de patrullas.

Nuestros aviones han bombardeado los objetivos militares de Prevs y de Itaque. Los aviones enemigos han efectuado incursiones sobre Valona. Acogidos por una pronta y precisa reacción contraaérea y atacados por nuestros cazas, han perdido un avión, que fué derribado por las baterías anti-aéreas de la Real Marina. Otro avión fué derribado e incendiado por nuestros cazas. Otros dos perseguidos por nuestros cazas han desaparecido entre las nubes, con señales de incendio a bordo.

En el África del Norte, una de nuestras formaciones de caza ametralló a ras del terreno numerosos medios mecanizados, al Este de Biremba, de los que algunos quedaron inmovilizados. Uno de nuestros aviones bombardeó construcciones militares enemigas a lo largo de Quadis Raim en las proximidades de Marsa Matruh.

En el África Oriental, nuestros aviones atacaron a una veintena de camiones en Mecali Welles, al Norte de Kasala, la estación ferroviaria de Mal willa, al Sur de Kasala fué alcanzado un avión Wallesey que se encontraba en el campo de aviación, próximo al Norte de Galibat. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

EL INGLÉS

Londres, 8.—El Ministerio del Aire comunica: «Durante la noche última los aviones de bombardeo británicos atacaron con gran eficacia numerosos objetivos militares e industriales de importancia de la región de Düsseldorf. Se cree que los daños provocados fueron muy graves. También se bombardearon los puertos de Amberes, Dunquerque y Calais y Bolongne, así como varios aeródromos ocupados por el enemigo en Holanda, Bélgica y Francia.

Por su parte los aparatos del servicio costero atacaron los 'as tileros' y diques de Loriet y Brest. Nuestros pilotos vieron producirse explosiones e incendios en la zona de objetivos.

No regresaron a sus bases cuatro de los aviones que tomaron parte en estas operaciones.

Londres, 8.—Comunicado de la mañana publicado por los Ministerios de Aire y Seguridad interior: «Durante la noche del sábado al domingo no hubo ninguna actividad aérea enemiga sobre las islas británicas.»

EL GRIEGO

Atenas, 8.—El cuartel general de la aviación británica en Grecia comunica:

«Nuestros bombarderos han atacado a los barcos enemigos que navegaban por las costas de Albania. Uno de los vapores fué alcanzado de lleno, y otras bombas cayeron muy cerca de su objetivo.

También se llevó a cabo un 'raid' sobre Valona. A pesar del mal tiempo y de la fuerte oposición de los cazas enemigos, todas las bombas cayeron en la zona propuesta. Sin embargo, no pudieron ser comprobados los efectos del ataque.

El destructor italiano que fué atacado frente al puerto de Santi Quaranta, como se anunció en el comunicado del día 5, ha caído en poder de las unidades navales griegas. El barco resultó tan gravemente averiado por las bombas que hubo de refugiarse en aquel puerto.

Atenas, 8.—Comunicado número 42 del alto mando de las fuerzas griegas, correspondiente al 7 de diciembre de 1940: «En diversos puntos del frente

se han desarrollado combates locales, con resultados satisfactorios para nuestras tropas. Se hicieron algunos prisioneros, entre ellos varios oficiales. Ha sido capturado Delvino.»

Atenas, 8.—El Ministerio de Seguridad Pública comunica:

«La aviación enemiga ha efectuado sobre el interior del país algunos ataques de extensión limitada. Fueron bombardeadas las islas del Mar Jónico y una ciudad del Epiro. No hubo víctimas ni daños.»

FUTBOL

Hace unos partidos que no pongo nada de mis notas, para evitar malas interpretaciones de uno u otro bando; pero ante el partido de ayer tarde, no puedo menos de hacerlo, para informar a la afición que no pudo asistir a este encuentro, del desarrollo del partido.

Se celebraba en el Stadium de la Residencia el match anunciado entre el «Compostela» y el «Compostela» de esta localidad, y a las órdenes de un señor que dicen que es de Aragón, pero que reside en la capital de la provincia.

Comienza el partido, y a los pocos segundos de juego hace el equipo forastero su primer tanto, debido a un fallo de Cardama que al perder el balón no siguió acosando a su contrario. En este medio tiempo noté en el «Compostela» un juego un poco «embarullado»; y debido a un fallo de defensas se hace el segundo tanto, también para el forastero; y termina el primer tiempo, sin que antes se haga notar un fallo del equipo de casa al tirar un «penalty» que no fué tanto.

En el segundo tiempo se impone el «Compostela» por su juego, y al cuarto de hora hace el equipo de casa su primer tanto, obra de Cardama, y desde este momento el equipo forastero juega con trece jugadores, pues el árbitro se pone de su lado y empieza a favorecerlos y de esta manera anula el «goal» del empate, que es rechazado por el portero. El recoge Pinocho con la cabeza y lo envía a la portería, y que éste lo defiende un defensa con la cabeza, lo recoge de cabeza otro jugador de casa y se mete en la red con pelota y todo; pero el trencilla descaradamente anula el tanto diciendo que es «ofside», y pudo ver la falta habiendo delante de la meta del «Coruña» veinte jugadores. El público, enardecido increpa al trencilla, los jueces de línea, con muy buen acuerdo y que yo aplaudo, abandonan el campo de juego, después de haber hecho entrega de los respectivos banderines, pues la decisión del juez no la creen justa. Sigue el partido sin jueces de línea, a expensas de lo que cada jugador diga. El público grita y señala al culpable de la bronca que hay en el campo, y empiezan los golpes, las patadas, expulsión de jugadores, la grita se debe de oír en Riazor, y digo Riazor porque el equipo que envió la capital de la provincia, sino reforzado con elementos cedidos por el «Deportivo» y esto no es «deportivo»; en estos momentos está acosado el equipo forastero y el juez de campo para poder salvar algo de su desastre como árbitro, empieza a pitar faltas contra el «Coruña» cortando juego y procurando que el equipo local hiciera el empate; claro que con empate y todo se le hubiera marchado el codiciado título, pero así y todo se le fué si es que este partido no se anula.

Afición compostelana: se perdió un partido y un campeonato; no por eso perdáis la afición y para otro año sacaremos esta epina que hoy nos molesta.

PITO

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACIÓN

Para trabajar en Benicarló (Castellón), se interesa oficial ebanista, de primera, ofreciendo la empresa el jornal de 15 a 16 pesetas diarias, siendo la duración del contrato de 10 meses, con posibilidades de quedarse de finitivamente, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta de la referida empresa.

Santiago, 7 de diciembre de 1940.—El jefe de Oficina.

Bosquejo de la Ley Sindical

Por el momento y hasta que la Ley sea publicada en el Boletín Oficial del Estado, no podemos insertarla en su totalidad, como sería hoy nuestro deseo. Publicamos un resumen en el presente número.

Consta esta ley promulgada por el Caudillo, de un preámbulo, 21 artículos, y una disposición transitoria.

Principio básico de esta Ley es el de considerar a todos los productores españoles como miembros de una gran comunidad nacional y sindical con lo que la sindicación viene a ser «la forma política de la economía entera de España» mediante la ordenación en milicia de cuantos contribuyen a la potencia de la Patria.

Aquella gran comunidad nacional se articula bajo el mando de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en dos órdenes fundamentales de organismos: Las centrales nacional sindicalistas y los sindicatos nacionales.

La Ley asegura la subordinación de la Organización Sindical al Partido y la subordinación y disciplina respecto de los organismos del Estado quedan plenamente asegurados.

En el articulado se dice así: «Los españoles en cuanto colaboran en la producción constituyen la comunidad nacional sindicalista, como unidad militante en disciplina del Movimiento. La Delegación Nacional de Sindicatos asume la Jefatura de esta comunidad y ejerce esas funciones ordenadoras a través de los Sindicatos Nacionales y de las Centrales Nacional Sindicalistas. Los Sindicatos y Hermandades Sindicales locales encuadran personalmente a los productores en secciones correspondientes a las diversas categorías sociales de la producción. Tendrán personalidad jurídica tan pronto como se aprueben sus Estatutos y aparezcan inscritos en el registro. Las diversas categorías sociales de la producción que participan en una empresa se integran en una comunidad de fines y una solidaridad de intereses establecida a base de los principios de lealtad y asistencia recíprocas al servicio de la Patria. La dirección de la empresa corresponde al jefe de la misma con la responsabilidad de cumplir las normas sindicales sin perjuicio de su responsabilidad superior ante el Estado.

Para ello, el jefe de la empresa estará asistido de los elementos del personal de la misma que reglamentariamente se designen. La ordenación económico-social de la producción se ejerce a través de los Sindicatos Nacionales. El Sindicato Nacional, de acuerdo con la definición del Fuero del Trabajo, es una corporación de derecho público que se constituye para la integración de un organismo unitario de todos elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado.

Cada Sindicato Nacional comprende el proceso económico de uno o más productos análogos y sus derivados desde la iniciación de la fase productiva hasta que pasa a poder del consumidor. El Estatuto de cada Sindicato Nacional será aprobado por el mando nacional del Movimiento a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos. Por decreto se reconocerá oficialmente su constitución. El jefe de cada Sindicato será designado por el mando nacional del Movimiento a propuesta de la Delegación de Sindicatos.

Formarán parte de la Junta Central Sindical como elementos de comunicación constante de los Ministerios un representante de Agricultura, otro de Industria, otro de Trabajo y cualquiera otro afectado por la naturaleza del Sindicato.

En esta Ley se señalan los mandos de las Delegaciones y las funciones de las Centrales Nacional Sindicalistas.

Para el cumplimiento de sus funciones dichas Centrales podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción, individualmente considerados, estén o no ins-

criptos en aquéllos de acuerdo con las normas establecidas por la Delegación Nacional.

Se señalan asimismo las funciones del Sindicato Nacional y se dispone que todos los mandos de los Sindicatos recaerán necesariamente en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La acción de los Sindicatos en las esferas nacionales, provincial y local, se desarrollará en la disciplina del Movimiento y bajo las jerarquías de los mandos políticos del partido con la subordinación que establecen los Estatutos del mismo.

En la disposición transitoria se dice que la constitución oficial de cada Sindicato Nacional tendrá como efectos: la supresión de la comisión reguladora, rama o comité sindical correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la ley de 3 de mayo de 1940 y la definitiva integración en el Sindicato de las entidades aludidas en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de unidad sindical de 26 de enero de 1940.

La Purísima de Murillo, en las tierras que la inspiró y la alumbró

El día 8 de diciembre, día mariano español por excelencia, ha vuelto a España, procedente del Museo del Louvre, de París, aquel famoso cuadro que mejor representa la excelencia de la mujer española a través del pincel hispano. Este es el de la Purísima de Murillo, «la buena», como se le denominaba; aquella a quien «las luces grises y frías del Louvre no consiguieron empujar las fugaciones de luz astral angélica de cielo en donde se recorta la gran Señora, según aquel pasaje del Apocalipsis de San Juan, vestida de azul, con la luna bajo los pies y una corona de doce estrellas sobre la cabeza.

¿Cómo vuelve a nosotros esta joya de la pintura de mundo? Vuelvo, hechura joya ciertamente, del Louvre. Y vuelvo por decisión del Caudillo, que no por más tiempo permitió que aquel trozo de cielo e imagen del dogma español, permanciera en tierra extraña. Esta es una batalla más que se gana, para el honor de la Patria.

Decíamos a poco que la obra de Murillo vuelve convertida en joya del Louvre. Ciertamente. Pocos artistas españoles tuvieron que afrontar una crisis sistemática tan larga para su obra como la que atravesó el pintor sevillano. Su portentoso modo de hacer pintura, la facilidad y blandura de muchas de sus composiciones y bellos cromos, las más de ellas, que contrastaban con la pintura briosa de sus coetáneos — dieron a su producción toda una valoración modesta que no merecía.

Entre tanto, en Sevilla, tierra mariana impar, se seguía interpretando la representación de la Inmaculada con extraordinario empeño entre sus pintores más destacados. Pacheco la pinta y se jacta de sus triunfos; asimismo, Zurbarán, antes de encerrar en la sobriedad de la pintura monaca; Velázquez, en sus cuadros de la primera época, también aborda el tema. A su lado, Murillo hace su obra. Pero, por lo visto, la sombra de Rafael, al parecer de los cutos, eclipsa un tanto ésta. Sin apreciar que la obra de Murillo era la de un Rafael, pero español pintando inmaculadas. Nadie como él pintó a la Virgen cuyo dogma constituye el centro y vértice del culto español. Pero la sombra de la influencia antes anotada seputa el elogio de la justicia en la mejor de las ocasiones.

Esta surge un día, tristísimo por cierto. O sea cuando en las invasiones napoleónicas los dirigentes del botín recogen en él los lienzos de Murillo que representan a la Virgen. Cuando éstos pasan los Pirinos surge un nuevo pintor grande en el mundo: éste es Murillo, el pintor sevillano y español. De entonces acá la fama de aquél ocupa el lugar que en el arte del mundo le corresponde.

De éste es el cuadro que hoy se entrega a España; tal valor

Especialidad en Estilográficas. Lápices en colores. Surtido completo en objetos de escritorio. Diarios y tacos religiosos. Para Reyes presentaremos cosas prácticas para enseñanza de los niños. «LA COMERCIAL» RUA NUEVA, 1



Gran Compañía Cómic-Dramática

Primera actriz **MILAGROS LEAL**
Primer actor y director, **SALVADOR SOLER MARI**

HOY LUNES:
A las 7 de la tarde y a las 10 de la noche
ESTRENO de la moderna y deliciosa comedia de FODOR, adaptada por TOMÁS BORRÁS

SUSPENSO EN AMOR
Clamoroso éxito teatral.

MAÑANA MARTES DESPEDIDA
ESTRENO de la

Meiga de Vilariño
el más reciente éxito de la escritora gallega PILAR MILLÁN ASTRAY.

tiene la Purísima «buena» de Marillo En el Louvre que an todavía del mismo autor, entre otros, «El Nacimiento de la Virgen», el cuadro en el que el gran pintor sevillano se superó en cuanto a orquestación de color, orquestación igual a un trozo del mejor cielo de España visto por un poeta, por un místico y por un pintor genial. A consecuencia de ello, en el Louvre ha dejado de brillar una de las constelaciones pictóricas que le daban fama.

CECILIO BARBERAN

Mañana se despide en el Principal la Compañía Leal Soler Mari

El sábado con el Estreno de la preciosa Comedia de Pilar Millán Astray, «Las tres Marías», y ayer con la famosa Comedia de don Jacinto Benavente «La propia estimación», y con el reciente y aplaudido Estreno de «Lo increíble», también de don Jacinto afirmó este notable conjunto que tenemos la fortuna de aplaudir en el Principal, la calidad magnífica de sus auténticos valores escénicos.

Gustó la obra de Pilar Millán Astray, por la originalidad de sus perfiles, y por las frescura y facilidad, con que ha sido modelada en todas sus facetas, y gustó sobremanera la admirable labor de Milagros Leal, que bordó su papel y los asombró con la magnífica caracterización que hizo de la Principal figura de esta hermosa comedia.

Ayer el público tuvo ocasión de rendir a Benavente el justo homenaje que merece, y ocasión de demostrar a la Compañía, el gusto con que recibe las delicias preferencias de su repertorio, pues tanto a la tarde como a la noche, la Compañía puso mates de suma perfección interpretando las joyas benaventinas que llenaron el teatro Principal en ambas funciones.

Hoy sube a escena la deliciosa comedia de Fodor, «Suspenso en amor», uno de los más clamorosos éxitos de este año, y mañana será la despedida con el Estreno de la «Meiga de Vilariño», el más feliz y reciente éxito de la insigne escritora gallega Pilar Millán Astray.

Lastima que lo brevísimos de su actuación, no nos permita seguir admirando a esta excepcional Compañía de comedia.

Extracto de la Ley de Frente de las Juventudes

La ley que instituye el Frente de las Juventudes, promulgada en el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, consta de un preámbulo y veintinueve artículos. El preámbulo dice que desde el principio del Alzamiento Nacional, las Organizaciones Juveniles de la Falange contribuyeron como una de las más vivas realidades de la Revolución española, y se señala la conveniencia y urgencia de dictar las normas que abran a las organizaciones juveniles el cauce que pueda asegurar la formación y disciplina de las generaciones de la Patria en el espíritu católico español y de la miticia, propios de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Esa unidad de las Juventudes al servicio del Movimiento deben tener una de las más relevantes expresiones

en la estrecha colaboración del Frente de las Juventudes con la Milicia del Partido para las tareas de la instrucción pre militar ligada a un ambiente de educación política.

La ley recoge y aspira a perfeccionar el sistema de relaciones entre el Mando de la Organización Juvenil y la Sección Femenina del Partido a fin de que la formación y el estilo de las Juventudes Femeninas tengan asegurada toda diferenciación que corresponde a las exigencias de la doctrina de Falange sobre la educación de la mujer.

En el artículo se establece que el Frente de Juventudes se organiza como una sección de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La Organización masculina estará dividida en grados, correspondientes a los períodos de siete a once años, de once a quince, de quince a dieciocho y de dieciocho hasta la edad de ingreso en las filas del Ejército. Las Juventudes Femeninas constituyen la Sección Femenina del Frente de Juventudes. La formación de sus afiliadas corresponde en plenitud a la Sección Femenina del Partido y en ella se permanecerá desde los siete años hasta los diecisiete.

Serán funciones del Frente de Juventudes, la educación física y deportiva; la educación pre militar, para la Organización masculina; la iniciación a la del Hogar para la Femenina; iniciación política y vigilancia del cumplimiento de las consignas del Movimiento, en lo que a la Juventud se refiere, en los Centros de Enseñanza y Trabajo.

Todos los alumnos de los centros de Primera y Segunda Enseñanza, oficial y privada, forman parte del Frente de Juventudes. La instrucción pre militar se dará con arreglo a las normas de los Ministerios del Ejército, Marina y Aire, según los casos. El Frente de Juventudes podrá aceptar toda clase de subvenciones y está autorizado para celebrar una cuantiosa pública anualmente. En los presupuestos del Estado se consignará una subvención para atender a la obra educativa de las Juventudes.

Tarde triste de fútbol

Ventilábase mucho en el partido «Compostela»-«Coruña» jugado ayer tarde en la Residencia para que la Federación o el Colegio de Arbitros le diese la mayor importancia al nombramiento del juez que había de dirigir el match, que bien lo merecía.

Fue el primer tiempo, como ya dijimos una exhibición del juego viril que demandaba la categoría del encuentro. Empezó el «Coruña» haciendo un alarde de un juego rápido y eficaz que no desconcierta a su rival, aunque le hace darse cuenta enseguida de que estaba ante un equipo distinto del «Coruña» que conoció a través de la competición, y serenamente se van sucediendo las jugadas a partir de aquella sorpresa del primer gol conseguido por los visitantes en el primer medio minuto del encuentro. Producto de un punterazo bien dirigido aprovechando la primera arrancada, este gol no dio frío ni calor al «Compostela» ni al público. En la mitad del tiempo vuelve a marcar el «Coruña» y pierde el «Compostela» oportunidad de marcar en un penalty de ficientemente tirado por Vila (no comprendo porque no lo habrá



HOY Y MAÑANA
CON GRAN ÉXITO
Últimas exhibiciones del triunfo máximo del cine europeo

KATIA
con la maravillosa estrella

DANIELLE DARRIEUX

JUCA FILMS ORGANIZACION FILMOFONO



DANIELLE DARRIEUX

gecho Pinocho) Y así se llegó al descanso.

Vueltos los equipos al campo notamos un cambio que consiste en el pase de Pinocho al puesto de delantero centro y Coto a la defensa, que nos parece muy bien ya que desgraciadamente es el de delantero centro el punto flojo de nuestro equipo, no es que el cambio corrigiese la falta pero Coto tiene poca estatura y pierde todas las pelotas de cabeza.

El «Compostela» juega en este segundo tiempo irremediablemente, con un coraje y una inteligencia que achica a sus rivales. Todos los peligros son para la puerta del «Coruña», el dominio es aplastante, ceden los forasteros cuatro córners, y en todo este tiempo Diaz tiene una sola intervención. Se masca el gal. Sin embargo, el árbitro ha cortado el juego del equipo de casa en diversas ocasiones para castigar faltas imaginarias, y el público protesta de este trato injusto, pero sin salirse de su proverbial ecuanimidad. Ecuanimidad demostrada en tantas ocasiones en que los rivales de verdad «Racing» y «Compostela» disputaron partidos deslizando siempre con la máxima corrección.

De las combinaciones hermosas de juego que está realizando surge el primer gol de nuestro equipo a los diez minutos del segundo tiempo. A partir de este tanto el árbitro «saca el pumero» de tal forma que incluso las faltas totalmente visibles del «Coruña» las castiga contra el «Compostela», cierra los ojos para no ver dos manos en área que cantan los miles de espectadores que hay en el campo, y al poco tiempo se produce una «me é» delante de la puerta coruñista y la pelota desborda por el ángulo al portero forastero y pega por el interior del larguero estremeciendo la portería entre los aplausos de todo el campo, que vé como el «Compostela» se recupera y va hacia la victoria aun jugando contra el «Coruña» y el árbitro.

«Ya está el marcador anunciando el 2 a 2 cuando el público presencia la máxima injusticia que se haya cometido en el campo de la Residencia; un árbitro que abusando de la autoridad de que se siente poseído anula aquel tanto, visto por miles de espectadores y negado por un señor que merece el repudio de la afición por provocar y desleal con el cargo.

Y, aquí termina lo que fue partido de fútbol.

FERNAN.

La Patrona de Infantería

Como anunciamos, con brillantes festejos religiosos y profanos, celebró ayer la festividad de su Patrona el Regimiento de Infantería número 71 que guarnece esta plaza.

A las ocho en la capilla del Cuartel oyeron la fuerza con sus jefes una Misa, en la que muchos recibieron el Pan de los Angeles.

La Misa mayor comenzó a las once, asistiendo el comandante militar, coronel del Regimiento de Artillería, con sus jefes y oficiales, alcalde de Santiago, rector de la Universidad, juez de primera instancia, jefes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y del SEU, representantes de las Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana, Patronal, Hospital General, Sociedad Económica, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Colegio de Abogados, jefes de Correos y Telégrafos, en todas las Bancarias y Prensa.

La Misa fue cantada por un coro de soldados del Regimiento, que fue interpretada con sumo gusto.

La cátedra sagrada la ocupó el

capellán jefe del Hospital Militar don David Araujo, pronunciando una oración llena de patriotismo.

Terminada la Misa fueron obsequiados los invitados con un vino de honor y concluido éste dirigieronse todos al comedor instalado en varias salas, realizando un acto verdaderamente simpático, comiendo unidos soldados, cabos, sargentos, oficiales y jefes, presididos por el coronel don José Ceano Vivas Sabau.

La Banda Municipal ejecutó por la tarde varias partituras en dicho Cuartel.

Por la brillantez de los actos celebrados felicitamos al coronel del Regimiento, quien después del heroísmo demostrado durante la pasada guerra, justifica ahora las excelentes condiciones que reúne para hallarse al frente de esa fuerza.

Esta mañana y en la misma capilla del Cuartel tuvieron una Misa por los caídos del Arma, a la que asistieron las autoridades.

: NOTICIAS :

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid a directores de Sanatorios Antituberculosos, obtuvo uno de los primeros números el que lo es de La Choupana, don Manuel López Sendón, al que felicitamos.

Con la solemnidad y el misterio con que celebra sus cultos la Seráfica Orden de San Francisco, ha tenido lugar la novena de su excelsa Patrona.

La imagen de María dibujada sobre nubes en un cuadro espléndido de luz, coronada de estrellas, con la luna por escabel, apareció radiante recibiendo los homenajes de sus hijos.

Occuparon la sagrada cátedra los padres más jóvenes de la Comunidad presentando a la Santísima Virgen predestinada en la mente de Dios para remedio de la humanidad caída y como su única esperanza.

La «Schola Cantorum» con su coro de voces blancas, fue todo un príncipal, interpretando magníficamente delicadas partituras ajustadas en todo a la liturgia.

El ambiente incoipable del templo franciscano, todo recogimiento, infunde a los fieles un deseo ardiente de mejorar de vida y deja un recuerdo imborrable en los corazones. Quiera Dios que perdure el que hemos sacado todos los que tuvimos la dicha de asistir a las últimas solemnidades.

En las primeras horas de la mañana de hoy falleció en Santiago nuestro amigo el que fue jefe de negociado en el Ministerio de Fomento, hoy llamado de Obras Públicas, don Domingo Paramés González.

Era el exunto persona altamente servicial, justificado en los tiempos en que desempeñó ese cargo, atendiendo con interés y cariño a las Corporaciones gallegas y particulares que a él acudían en busca de protección.

Poco antes de estallar el Movimiento Nacional se había jubilado, pensando en descansar de los trabajos de su vida activa, descanso que se convirtió en sufrimiento; durante ese tiempo perdió dos hijos y un nieto, y por último a su esposa, desgracias que padeció con resignación de un buen cristiano.

Descanse en paz. A sus hijos, nietos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

La persona que haya encontrado una pausera de señorita, con la inscripción «Pilarita», que se extravió la noche del sábado, 7, se le ruega la entregue en la calle de las Huérfanas núm 18, comercio, en donde se le gratificará.

Lo nuevo, lo artístico, lo admirable y genial en el nuevo cine, está reunido en

Dunia
LA NOVIA ETERNA

PRONTO en el PRINCIPAL :: La pantalla de las obras maestras

Los niños y niñas de las escuelas y del catecismo de los Angeles, obsequiaron ayer, al que ha estado este día fué su parroquia don Francisco Rodríguez Campaña, con un hermoso cáliz, que contiene la siguiente inscripción: «Los fieles de los Angeles a don Francisco Rodríguez Campaña».

Este acto fué presenciado por la mayoría de los padres de los niños, que ven marchar a ese parroquia de Arines, para donde saldrá en esta semana.

El catedrático de Patología Quirúrgica de esta Facultad de Medicina don Lorenzo Argüés, fué nombrado de Patología General de a de Barcelona.

Numerosas personas concurrieron ayer a los templos de San Francisco y San Agustín en donde se celebraron solemnidades en honor de la Inmaculada Concepción.

Mañana comienza en la iglesia de San Pedro, a las seis de la tarde, un triduo en honor de San Nicolás de Bari, para alcanzar una gracia.

Confortada con todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad falleció en esta población la señora doña Dolores Valderrama Otero, dama que, por sus virtudes y simpatías gozaba de general estimación en cuantos frecuentaban su trato, causando su muerte hondo pesar.

Los mortales restos de la bondadosa señora serán trasladados a la parroquia de San Miguel de Sarandón, en cuyo panteón de familia la serán inhumados mañana. Al desconsolo adiuvo nuestro amigo don Vicente Otero Garrido así como a la de sus deudos acompañamos en la pena.

Lo recaudado en esta ciudad por Arbitros municipales, ascendió en el día de anteayer a la cantidad de 5 704 20 pesetas.

Ha sido destinado a la guarnición de Oviedo el capitán del 29 Batallón Disciplinario de esta ciudad don Ceferino Cambor Muñiz.

El baile celebrado ayer en los salones del Circulo Mercantil vio muy animado, concurriendo gran número de señoritas.

Fue aplaudida, al interpretar diferentes composiciones, la orquesta «Artifan».

El entusiasmo no decayó ni un solo momento, bailándose hasta la hora de cenar.

En el convento del Carmen de esta ciudad rindió su alma al Señor la hermana Engracia de la Virgen del Carmen en el siglo Engracia Escribano Palmeiro, de 25 años.

Cuanto tuvieron la fortuna de frecuentar su trato conocen las bondades de esta religiosa, tan querida de sus compañeras y de la Madre Superiora.

A su distinguida familia hacemos patente el testimonio de condolencia.

Por las oficinas del Instituto de Enseñanza Media eben pasar, para enterarse de un asunto que les conviene conocer:

Doña María de los Dolores Briones Varela, Francisco Crujeiras Reiriz, Jesús Costoya Camoesiras, María Socorro Magariños Rodríguez y José Fouz Prieto

El excelentísimo señor Gobernador civil impuso las siguientes sanciones:

Santiago Ameneiro A'onso, de Santiago, 250 pesetas, por ser persona de malas costumbres, falsificar escritos y emendar

libros registros de entrada de viajeros

Luis Gómez Sánchez, de Santiago, 25, por escándalo

Andrés Santalla N. José Santalla Rodríguez, Ramón Santalla, de Cee, 50 cada uno, por escándalo

Portero del cine «Cinema Ferro», 25 por permitir la entrada de un niño de ocho años en el cine.

Presario del cine «Cinema Ferro», 50, por el mismo motivo que el anterior

Josefa Precado Rodríguez, de Coruña, 25, por escándalo

Manuel Corbacho Eirin, del Ferrol del Caudillo, 15, por no admitir el emblema de Auxilio Social

Santiago A'onso Ruibal, de Narón, 75, por cierre a deshora del establecimiento

Francisco Alvario Díaz, de Coruña, 50, por blasfemo

Ramón Rivas Martínez, José Ayaso García, José Enriquez Vila, de Riveira, 25 a cada uno por rechazar el emblema de Auxilio Social

José Lorenzo Gil, Honorio Calvo Lombardía, Manuel Alcántara, del Ferrol del Caudillo, 25, a cada uno por dedicarse a la reventa de localidades

Fallecieron el Manicomio de Conjo los dementes Julio Espina Bugallo, de 33 años, soltero, natural de la Estrada, y Carlos Legado, de 47, también soltero, de Muros.

Para el joven médico don Máximo Cortizo Justo ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María de los Angeles Concheiro García, de conocida familia de Ordenes

Hizo la petición don Gumertio Garrido, tío del novio, en representación de la madre doña Rosa Jusú.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos

La boda quedo fijada para fecha próxima

Se ha cumplido la sentencia de muerte, dictada por el Consejo de Guerra, celebrado en la plaza de La Coruña contra Ramón Figueroa Vilachá y Gerardo Paseiro Carril, como autores de un delito de traición.

Igualmente ha sido cumplida la sentencia de muerte impuesta por el Consejo de Guerra que se celebró en la misma plaza contra el paisano Emilio Prego García, como autor de un delito de rebelión militar.

Fue destinado a la Universidad de Santiago, el portero Fermín Lago Pérez, que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de Salamanca.

En la parroquia de San Félix de Solovio, santificaron sus amores, la señorita Conchita Vázquez Leis, hija del funcionario del Instituto don Lucas Vazquez, y el competente joven don Eduardo Vidal. Apadrinaron a los contrayentes doña Blasa P. de Mochales y don Ernesto Zárate, actuando como testigos don Manuel Díaz Campos y don Genaro Mochales Guijarro.

Los novios, a quien les deseamos una eterna «una de miel», se fueron a recorrer varias capitales de España.

Contrajeron matrimonio en Santa María del Camino Jesús Pampín Díaz con Argentina González Carnero.

Ya repuesto de la dolencia que le hizo permanecer en cama durante algunos días, se pudo mover en la calle a nuestro apreciado amigo el inteligente vicesecretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, don Manuel García.

¿Por qué no hacerse Peluquero para Señoras y ganar más dinero?

Aprenda a PERMANENTAR los cabellos; método facilísimo y de máxima garantía. Enseñanza por PELUQUERO PARA SEÑORAS (DIPLOMADO). Precio económico. Infórmese: PELUQUERÍA PARA SEÑORAS COMPOSTELA. PERMANENTES DESDE 15 PESETAS, peinados, tintes, etc. Plaza del Instituto, 1 - Santiago

Academia Menéndez Pelayo
COLEGIO AUTORIZADO
ALGALIA ABAJO, 24, 2.º
PRIMERA ENSEÑANZA—BACHILLERATO
Horas de matrícula: de diez a una y de cuatro a seis

Te hora en la todas cisco cada serán D. La algr Sa L. a con den f en el Ayur Ma Saite Mont quz, nel, tin, J Festa niel S Mour Cami bas- f ya, S Manu Hic civil- de Ma ria A de la rreirc CLI Enfer REAS. jija y PIA y Prej De on COC NÓMI Pars fono 1 PEÉ -Se e en los lar, o la pers lo e ter Vai OER za Lar, ja de l Raz, co núm El D Directo loso de consult 250 tificaci cione u bitacioc pesetas Para Villar, ENR TIERR con Ma Practica Asisten poblacion Teléf BUJ, Consult tro a se Fosti RUA* H Evit de su SU'EI AUTO' cientif tes ni totalm sea a HERNI y am caso, invisit atende remos tel Con riente día 13 na Vi na a d Casi TOPEE bla C LON*.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado británico

Londres—El comunicado facilitado esta mañana por el Ministerio del Aire y de Seguridad Interior, da cuenta de que durante la del domingo la Aviación alemana atacó con gran intensidad la capital de Londres, provocando muchos incendios que fueron sofocados rápidamente por los bomberos.

Los daños ocasionados lo son de importancia y el número de víctimas considerable.

También fueron arrojadas bombas en la costa meridional, causando destrozos en distintos lugares, aunque las víctimas fueron pocas.

Dos aviones alemanes han sido derribados.

Comunicado alemán

Berlín—El comunicado alemán dice que durante la última noche y hasta la madrugada, Londres fue objeto de un violento bombardeo por la Aviación, incendiándose depósitos de gas y petróleo.

La tripulación de los aviones pudo observar los enormes incendios que se produjeron en la capital.

Se anuncia en el comunicado oficial que este ataque ha sido uno de los más fuertes que ha sufrido Londres desde el mes de septiembre.

Las defensas aéreas apenas hicieron obstrucción por lo que la aviación alemana pudo actuar con gran libertad.

Lo que dice la agencia D. N. B.

Berlín—La Agencia DNB en su crónica de hoy informa de que el ataque contra Londres llevado a cabo durante la jornada de anoche fue uno de los más intensos que ha sufrido desde que comenzó la guerra.

Calcula en 700 mil kilos las bombas explosivas y de 80 a 100 mil kilos las incendiarias, causando daños de gran importancia en edificios particulares y depósitos de carburantes.

Los billetes para el Metro

Amsterdan—Una radio británica ha dado cuenta de que comenzó la expedición de billetes del Metro, y a todos por tres días, para utilizarlo como refugio.

El embajador francés en el Vaticano

El Vaticano—El nuevo embajador de Francia en el Vaticano Mr. Verer, ha sido recibido por Su Santidad, conversando breves momentos.

El crucero de Roosevelt

New York—El presidente de los Estados Unidos, continúa su crucero por las Antillas. Ayer visitó las bases navales cedidas por Filipinas.

La guerra en el mar

Montevideo—Se han recibido noticias de que en el Sur de Atlántico se está desarrollando un combate entre un crucero británico y un buque alemán.

Ante la tumba de José Antonio

Madrid—Acompañados del señor Gamero del Castillo llegaron esta mañana a San Lorenzo del Escorial los delegados sindicales de provincias, quienes después de oír una Misa en la que ofició el Superior del Monasterio, se trasladaron a la tumba de José Antonio, depositando una corona de laurel y cantándose el «Cara al Sol».

Entrega de casas protegidas

Valdepeñas—En el pueblo de Viso del Marqués se hizo entrega a obreros y braceros de 51 casas de las llamadas protegidas.

Estas fincas pasarán a propiedad de los obreros en un plazo prudencial de años y el precio de alquiler es el de 16 pesetas mensuales.

Reposición forestal en Jaén

Jaén—En la Jefatura de Montes se ha recibido el libramiento de un millón de pesetas, con destino al comienzo de los trabajos de repoblación forestal de la provincia.

El tabaco español

Granada—La cosecha de tabaco en esta zona promete ser espléndida y de excelente calidad. Se calcula en 5 millones de kilos el tabaco a elaborar.

En el centro de fermentación ingresaron ya 350 mil kilos para su elaboración.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgado, etc.) Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Cirujía general

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrológica y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

Manuel Molina

MÉDICO JEFE DEL DISPENSARIO ANTIVENÉREO

PIEL Y SÍFILIS

Franco, 3, 2.º Santiago

J. GARCIA GONZALEZ

CIJURJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR

Consultas y operaciones de Cirujía General y Especial de Oídos, Nariz y Garganta. FRANCO, 36 Y 38, 2.º

LEON SOTO ARMESTO

Reumatismo, Gota, Clática

Consulta de once a una y de cuatro a seis. Plazuela de Cervantes, 22, 2.º Santiago.

FERNANDO LANDEIRA

Médico DEL SANATORIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

ENFERMEDADES DEL PECHO Cardenal Payá, 12. Consulta de tres a siete. Teléfono 1218.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

Revalida para Señoritas

PREPARACIÓN INTENSIVA

ALGALIA DE ABAJO, 24

Venta

Se hace de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjas portuguesas—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica.

El edificio tiene una extensión de novecientos metros y es de nueva construcción, y su huerta cerrada tres mil.

Informes: Agencia García, Conga número 4.

Venta de casas

En la calle de Sánchez Freire (Conjo), la número 80 con huerta y pozo, y la 81 de nueva construcción, dos cocinas Bi-bao, cuarto de baño, lavadero, cuadra, y huerta cercada con alambre.

Razón en la misma.

Venta

de las casas número 36 de San Francisco y 16 de la Calle Nueva, ésta con huerta que llega hasta la vecina Avenida de Rosala Castro.

Del precio y condiciones informará Cándido Sánchez Santiago, Campo del Gayo número 15, 1.º

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de trasladados y de todo lo concerniente al rito. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

¡ATENCIÓN!

Peluquería de Señoras

"NARCY"

Como regalo de Navidad y hasta fin de año: Permanente, garantizada, 12 ptas. Permanentes a domicilio, 15 ptas. Especialidad en peinados, tintes, cortes de pelo. Calle de Gelmírez núm. 20—1.º SANTIAGO

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES VALDERRAMA OTERO

Ha fallecido a las tres de la madrugada del día de hoy

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Vicente Otero Garrido; hijos María del Carmen, Carolina (ausente), Pilar e Hipólito Otero Valderrama; hermanas Pilar Valderrama viuda de López Varela; hijos políticos Aurelia Molina y Ginés Martínez de Galinsoga; y demás familia

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana martes, a las diez de la mañana, a la parroquia de San Miguel de Sarandón y seguidamente al funeral de entierro que se celebrará en dicha parroquia, por lo que anticipan expresivas gracias.

Casa mortuoria: Rúa del Villar 47—1.º

Santiago, 9 de diciembre de 1940.

LA HERMANA

ENGRACIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

CARMELITA DESCALZA

Descansó en el Señor el 8 de diciembre en el convento del Carmen de Santiago

R. I. P.

La Venerable Comunidad de las Madres Carmelitas Descalzas; su madre María Luisa Pa'meiro, viuda de Escribano; hermanas María Luisa, Sor María Loreto, Mercedaria Descalza, María Del Carmen y María Teresa; tíos, primos y demás parientes

Participan tan sensible pérdida y suplican la asistencia al Funeral de entierro que tendrá lugar mañana martes, a las diez y media en la iglesia conventual de Madres Carmelitas; por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Santiago, 9 de diciembre de 1940.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RADIO seis lámparas, cuatro ondas, se vende.—Razón Taller Radioeléctrico, Hórreo, 97.

VENTA.—Se hace de una barredora eléctrica marca «Lux».

Razón en la calle de la Rúa Nueva, 17, 1.º

SE VENDE la casa número 16 de la Rúa Travesa.

— En el 14 de la misma calle darán razón.

SARNA

se cura rápidamente con PIRETRINOL

PIÑEIRO, Marmolista

Abrió de nuevo su taller en la calle de la Senra número 7, donde presenta una artística colección de trabajos, especialmente para ornamentación de sepulturas.

No deje usted de visitar este estudio.

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACIÓN

Para trabajar con Empresa Meta Úrgica Española S. A. Barcelona, se precisan dos obreros especializados en confección de matrices, para fabricación de tres collares y otro especializado matices para fabricación de cremalleras. Se precisan certificados de aptitud, abonando el jornal de 20 pesetas diarias, con trato indefinido, previa prueba de dos semanas.

Lo que se hace público para aquellos que pueda interesarles se dirijan a esta Oficina, sita en la Rúa Nueva 12-2.º, a las horas de diez a dos y de cuatro a siete de la tarde, indicando residencia y domicilio de los mismos.

AVISO

Se comunica a los fabricantes de cazado que pueden pasar por esta Delegación Sindical Comarcal de diez a una y de cuatro a siete, para tratar de un asunto relacionado con su industria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 7 diciembre de 1940 El Delegado Sindical Comarcal.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Darán razón: en Rojos, Ba'bina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

SE VENDE la casa número 41 de Lamas de Abad, en la carretera de Santiago a Orense.

Es de planta alta, y tiene una cuadra, lavadero, pozo de agua y huerta. Es propia para negocio de porvenir. También se venden tres fincas cercanas a la casa, a la que pueden prestar excelente servicio.

Del precio y condiciones informará Cándido Sánchez Santiago, Campo del Gayo, 15, 1.º

Venta

Se hace de la casa número 3 de la calle del Preguntoiro, compuesta de un bajo comercial y cuatro pisos. Para informes: Gúmil, Rúa del Villar núm 80. Teléfono 1635.

Subasta voluntaria

En la Notaría de esta ciudad, calle del Cardenal Payá, 18, bajo, a cargo de D. Gonzalo Rey Feijóo, el próximo día 13 de los corrientes, de doce a trece, tendrá lugar la subasta pública de dos fincas situadas en Cesures, nombradas Cortinallas y Agro del Rubio pertenecientes a D. Joaquín Nóvoa-Varela.

En dicha Notaría informarán del precio y demás condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 14 del Campo de la Angustia, en buen estado, y libre de todo gravamen. Tratar en la misma.

Ventas

Se hace de un lugar compuesto de Casa Señorial y dependencias para Caseros con una huerta cerrada sobre sí de diez ferrados y cincuenta y seis fincas dedicadas a labradío, prado y monte, cuyo lugar radica a dos kilómetros de Santiago. Para informes y demás detalles: Gúmil.

Se venden casas: En la Rúa del Villar, Rúa Nueva, Huérfanas, Calderería, Plazuela del Instituto y Preguntoiro. Precios de 130.000 a 400.000 pesetas. Absoluta reserva en todas las intervenciones. Horas de oficinas y para informes, de tres a seis de la tarde.

AGENCIA GÚMIL. Rúa del Villar, 80. Teléfono 1625.

CLASES PARTICULARES

ARITMÉTICA, CÁLCULO MERCANTIL Y CONTABILIDAD CULTURA GENERAL.

Rúa Nueva 12, 1.º, derecha

Todas las Misas de hora y media hora que se celebran mañana día 10 en la Capilla general de Animas; todas las disponibles de San Francisco y el manifiesto y Misa Cantada del domingo 15 en San Félix, serán aplicadas por el alma de

D. Antonio Asorey Marín

que falleció el 10 de diciembre de 1924

La familia ruega la asistencia a alguno de dichos sufragios.

Santiago 9 de diciembre de 1940.

Los vecinos de esta ciudad que a contunción se relacionan pueden pasar a recoger documentos en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento:

Manuel Sagado Noya, José Salteiro Ferro, Castor Salvado Montoiro, Antonio Sánchez Vázquez, Manuel Sandá Pombo, Manuel Sande Leis, Pablo Sanmartín, Jesús Santomi, Daniel Serfín Rosta, Antonio Seoane Beis, Daniel Seoane Ferro, Manuel Sines Monte Felipe Suárez, Pereira, Camilo Vizoso Cortizo, Luis Cobas-Rozas, Manuel Vázquez Noya, Secundino Ojo Veites y Manuel Rodríguez Puga.

Hicieron hoy en el Registro civil las inscripciones nupciales de María Ceja Rey Turnes, María Anita Ares Gómez y María de la Concepción Barreiro Barreiro.

CLINICA DEL DR. MERINO

Enfermedades de la PIEL, VENÉREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERAPIA y RADIUM.

Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS.

Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

PEÉDIDA DE UN PARAGUAS

—Se extravió paraguas de señora en los escaparates del Bazar de Villar, o calles próximas. Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado entregue en el Franco, 8, doctor Varela Gil, donde se gratificará.

CERDITOS.—Se venden de raza Large White.

Procedencia Granja de Pontevedra. Razón: Avenida General Franco número 53, Panadería.

El Doctor Manuel López Sendón,

Director del Sanatorio Antituberculoso de La Choupana, reanudó su consulta.

250 PESETAS se darán de gratificación a la persona que proporcione un piso de cuatro o cinco habitaciones, renta no superior a 125 pesetas mensuales.

Para informes GÚMIL: Rúa del Villar, 80.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ,

Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirujía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º Teléfono 1.485.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.

Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SU ER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, maravilla mecano-científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido ex profeso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estamos en SANTIAGO en el Hotel Compostela el día 12 del corriente. NOTA: En Coruña el día 13 en el Hotel Ferrocarriliana. Visita de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS». — Rambla Cataluña, 34, 1.º — BARCELONA.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Señor...

Entre los sueltos caballos de los vencidos Zenetes, que por el campo buscaban entre lo rojo lo verde,

Aquel español de Orán un suelto caballo prende, por sus relinchos lozano y por sus cernejas fuerte.

Para que lo lleve a él, y a un moro cautivo lleve, que es uno que ha cautivado, capitán de cien Zenetes.

En el ligero caballo suben ambos, y él parece de cuatro espuelas herido, que cuatro vientos lo mueven.

Triste camina el alarbe, y lo más bajo que puede ardientes suspiros lanza y amargas lágrimas vierte. Admirado el español

de ver cada vez que vuelve que tan tiernamente llora quien tan duramente hiere,

Con razones le pregunta comedidas y corteses de sus suspiros la causa, si la causa lo consiente.

El cautivo, como tal, sin excusarlo, obedece, y a su piadosa demanda satisface desta suerte:

«Valiente eres, capitán, y cortés como valiente, por tu espada y por tu trato me has cautivado dos veces»

«Preguntado me has la causa de mis suspiros ardientes, y débole la respuesta por quien soy y por quien eres. Yo nací en Gélcres el año que os perdisteis en los Gélcres

Entre los sueltos caballos

de una berberisca noble y de un turco mata-siete.

«En Tremecen me crié con mi madre y mis parientes después que murió mi padre, corsario de tres bajeles.

«Junto a mi casa vivía, porque más cerca muriese, una dama de linaje de los nobles Melioneses:

«Extremo de las hermosas, cuando no de las crueles, hija al fin destas arenas engendradoras de sierpes.

«Era tal su hermosura, que se hallaran claveles más ciertos en sus dos labios que en los dos floridos meses. «Cada vez que la miraba,

salía el sol por su frente, de tantos rayos vestido cuantos cabellos contiene.

«Juntos así nos criamos, y Amor en nuestras niñeces hirió nuestros corazones con arpones diferentes.

«Labró el oro en mis entrañas dulces lazos, tiernas redes, mientras el plomo en las tuyas libertades y desdenes.

«Mas, ya la razón sujeta, con palabras me requiere que su crueldad le perdone y de su beldad me acuerde;

«Y apenas vide trocada la dureza desta sierpe, cuando tú me cautivaste; mira si es bien que lamente.

«Esta, español, es la causa que a llanto pudo moverme; mira si es razón que llora tantos males juntamente».

Conmovido el capitán de las lágrimas que vierte, parando el veloz caballo, que paren sus males quiere.

«Gallardo moro, le dice, i adoras como refiere, y si como dices amas, dichosamente pudeces.

«¿Quién pudiera imaginar, viendo tus golpes crueles, que cupiera alma tan tierna en pecho tan duro y fuerte?»

«Si eres del Amor cautivo, desde aquí puedes volverte; que me pedirán por robo lo que entendí que era suerte.

«Y no quiero por rescate

que tu dama me presente ni las alfombras más finas ni las granas más alegres.

«Anda con Dios, sufre y ama, y vivirás si lo hicieres, con tal que cuando la veas pido que de mí te acuerdes».

Apéase del caballo, y el moro tras él descende, y por el suelo postrado, la boca a sus pies ofrece.

«Vivas mil años, le dice, noble capitán valiente, que ganas más con librarme que ganaste con prenderme.

«Alá se quede contigo y te dé victoria siempre para que extiendas tu fama con hechos tan excelentes».

Luis DE GONGORA.



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



investe maravilloso

para volver los colores blancos a su color primitivo a los quince días de darse una lección diaria con el Agua Colonia «LA CARABIANA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; es inofensiva. Venta todas partes.



VINO DE MISA "MULLER"

Distribuidora: CASA PORTO

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Operativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAS Y DE USO DOMESTICO -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PRUEBA pequeña, 0,80 cént. Grande 1,25. Pedidos: Hijos de B. Chévarri Saneado, 12, Madrid. De venta Farmacias, Ferreterías, etc.